



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, tres de mayo de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001310501820170057100  
DEMANDANTE: MARIAELENA DEL SOCORRO SALDARRIAGA VASCO  
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES  
-COLPENSIONES-

Dentro del proceso ordinario laboral de primera instancia de la referencia, se pone en conocimiento depósito judicial por las costas procesales realizado por Colpensiones, para lo cual se pone a disposición de la parte con el fin de que solicite la entrega del mismo.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN  
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Se notifica en estados n.º 53 del 04 de mayo de 2021.
 Secretario

IRI